

## MANIFIESTO 18D 2020

### DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

La pandemia ha vuelto a resaltar la importancia de las personas migrantes en nuestras sociedades. Fueron ellas quienes asumieron una parte sustancial de los denominados trabajos “esenciales”, cuando muchas de nosotras nos quedábamos en casa para cuidar de la salud de nuestras familias. Fueron también ellas las que impulsaron muchas de las redes de cuidados mutuos, que a todas nos han permitido sobrevivir en este tiempo difícil.

Es el caso de miles de mujeres que pusieron el cuerpo a los cuidados de nuestros mayores, de nuestras niñas y niños. Un aporte trascendental que hicieron sin permitirse parar cuando todo se paraba, porque no podían detenerse a riesgo de ser despedidas, porque su trabajo era “esencial”, aunque no sus pagas y sus condiciones laborales de segunda categoría. Dieron la cara cuando más se las necesitaba y tuvieron que hacerlo con el miedo en el cuerpo a ser paradas en algunos de los múltiples controles policiales que pese a los momentos que se vivían, seguían con la orden de pedir papeles.

También es el ejemplo de las temporeras y temporeros que llevaron los frutos de la tierra a nuestra mesa. Criminalizadas, viviendo en condiciones inhumanas, sufriendo atentados contra sus chabolas, sin una cobertura habitacional y médica acorde a lo que la pandemia exigía. Andamiaje fundamental de un sistema económico que los premió con más explotación laboral y precariedad.

La limpieza fue otro de los sectores donde más notoria se hizo la presencia de la mujer migrante. Limpiar hogares y hospitales, oficinas y centros de salud. Sin elementos de protección, obligadas por contratistas que amenazaban con echarlas si no asistían pese a los miedos lógicos generados por la extensión del virus. Sin un respaldo social del Estado que les permitiera, como al resto, poder quedarse en casa.

Y fueron las propias migrantes que en un ejemplo de autoorganización, crearon la Red de Intérpretes de Lavapiés, para paliar la ausencia de un sistema de mediación que permitiera el entendimiento entre el personal sanitario y sus pacientes. Queda en nuestra memoria el recuerdo de Mohammed Abul Hossain, nuestro vecino que por la barrera lingüística agonizó durante seis días sin poder hacerse comprender por el personal sanitario que lo atendía por teléfono.

En todos los trabajos de nuestra sociedad, la pandemia demostró que el aporte de nuestras compañeras y compañeros es fundamental, tanto como el de cualquier vecina o vecino nacido en estas tierras.

Sin embargo, el Gobierno se ha obcecado en poner cada vez mayores trabas al sistema de citas de extranjería. La falta de inversión en recursos humanos y técnicos ha llevado a la desesperación a todas aquellas compañeras y compañeros cuyos trabajos dependen de la renovación de sus papeles o que llevan tres años esperando para solicitarlos.

Por el contrario, la administración sí parece haber malgastado sus esfuerzos en acelerar la resolución de solicitudes de protección internacional. En tiempo récord ha dado respuesta a más de cincuenta mil expedientes, un extremo de disparatada efectividad que solo es posible cuando se efectúa sin un análisis pormenorizado de cada uno de ellos y con el único afán de firmar denegaciones masivas. La cifra de aceptación de solicitudes sigue siendo de las más bajas de toda la Unión Europea, con unos niveles de discrecionalidad que escandalizan.

De igual manera sigue siendo vergonzante que España acepte el retorno de compañeras y compañeros devueltos desde otros países de la Unión Europea en aplicación del convenio de Dublín, y tras recibirles en el aeropuerto, los deje abandonados en situación de calle, situación que se agrava en contextos de pandemia. Los compromisos internacionales la obligan a reinsertarles en el sistema de protección, porque es bajo esa premisa, que son devueltas.

Hemos estado seis meses con los Centros de Internamiento de Extranjeros inoperantes demostrando que no son necesarios en el marco de la gestión migratoria, que son espacios carcelarios racistas que solo sirven para criminalizar vidas. Las trece muertes acumuladas en su triste historia confirman que su único destino debe ser el cierre.

En nuestro caso, un recuerdo especial a la memoria de Samba Martine, de cuyo fallecimiento se cumplen mañana, 19 de diciembre, 9 años. Dijimos desde el primer momento que a Samba la dejaron morir y el mes pasado una resolución de la propia Administración admite su culpa en el deceso de la compañera. Son culpables de su muerte, ahora lo sabemos y se lo recordaremos en cada oportunidad que tengamos, culpabilidad que queremos extender a las empresas o entidades sociales que miraron hacia otro lado.

Ha costado mucho mantener viva su memoria. Un esfuerzo ímprobo que nació desde el compromiso de un grupo de personas y colectivos sociales desde el mismo día de su muerte. Hubo que dar cada paso sin contar nunca con un Estado ausente, que no se hizo cargo de ella cuando estaba viva y cubrió de olvido su cuerpo una vez fallecida. Pagamos la lápida y la acompañamos en cada aniversario, localizamos a su pequeña hija y no perdimos el contacto con

su madre, un grupo de profesionales del derecho se dejaron la piel en cada proceso judicial sin más motor ni interés que la búsqueda de justicia.

El reciente reconocimiento de parte de la Administración nos deja dos lecciones: la primera es que los caminos para hacer justicia son casi imposibles para las personas migrantes. La segunda, que solo la autoorganización y el tejer redes que perduren más allá de los contratiempos, puede permitirnos un día, en un momento determinado, alcanzarla.

Tampoco se han cansado de criminalizar a esa infancia migrada. Niñas, niños y adolescentes condenados a vivir en las peores circunstancias, con administraciones que incumplen con todas las obligaciones que le competen y les desprotegen en forma sistemática. Un sistema de acogida obsoleto que prima la tercerización en manos privadas al interés superior de esos niños y niñas.

Así como el desesperante sistema de citas de extranjería que obliga a miles de personas a una extenuante y agotadora carrera de obstáculos para la formalización de papeles. Sistema que, por su inoperancia, alienta la extorsión para conseguir las citas.

Un sistema que desvela un Estado injusto y criminalizador, que se obstina en hacer de las Islas Canarias -como ya Ceuta y Melilla- nuevos Lesbos que impiden la circulación y la dignidad de todas las personas. Espacios de no-Derecho donde la legalidad, como muchas personas en su intento, queda ahogada en el mar de la desidia y discrecionalidad.

En definitiva, 2020 ha sido el año en que se ha evidenciado la importancia de las personas migrantes en nuestras sociedades. Solo queda que el Gobierno comprenda que es necesario apostar seriamente por un cambio en las políticas de extranjería: sin CIE, sin deportaciones, sin muros y vallas como Ceuta, ni puertos como Arguineguín, sin sus redadas racistas y sus instrucciones criminalizadoras.

Por todo ello, exigimos.

La dimisión del responsable político de los espacios de no-derechos donde son enviados los compañeros migrantes a su llegada a España o cuando son detenidos en redadas racistas en nuestras ciudades y pueblos. Exigimos la dimisión del Ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, como máximo responsable de la vulneración de derechos tanto en los CIE como en los supuestos espacios de acogida de Canarias, Ceuta, Melilla y las playas de Alborán.

La puesta en marcha de los mecanismos administrativos necesarios para atender los procedimientos administrativos de las ciudadanas y ciudadanos extranjeros en España;

exigimos un sistema de citas homologable al que disfrutamos las ciudadanas y ciudadanos nacidos en España para la renovación del DNI.

Exigimos al Ministro de Derechos Sociales un sistema de acogida a las niñas y niños migrantes que asegure sus derechos y que les abra oportunidades para la vida adulta en nuestro país. Exigimos políticas que aseguren que al cumplir los 18 años no queden en la más absoluta desprotección; y si Pablo Iglesias no es capaz de articular estas políticas, exigimos como del Ministro del Interior, su dimisión.

Exigimos el cumplimiento de los pactos internacionales que obligan a reinsertar en el sistema de protección a las compañeras y compañeros devueltos desde otros países de la Unión Europea en aplicación del convenio de Dublín.

Exigimos el respeto a todos los derechos de todas las personas, por lo que exigimos, **REGULARIZACIÓN YA.**